

DE ARMAS DE EU A MÉXICO

Cómo es el 'tráfico hormiga'

» La Sedena afirma que cada año ingresan al país más de 200,000 armas de todo tipo

CD. DE MEXICO.- Más de 10,000 personas fueron asesinadas con armas de fuego de EU este año en México.

Todos los días, en compartimentos secretos de automóviles o escondidas dentro de camiones de carga, cientos de pistolas, fusiles de asalto o ametralladoras cruzan ilegalmente desde Estados Unidos a México.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) afirma que cada año ingresan al país más de 200,000 armas de todo tipo.

Es un promedio de 567 al día, unas 22 cada hora. El 70% de ellas provienen de armerías estadounidenses y entran al territorio mexicano por su frontera norte.

El tráfico es parte de la inédita ola de violencia en el país. De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), cerca del 70% de los asesinatos en México se cometen con armas de fuego. Y de éstas, la mayoría son estadounidenses.

Por ejemplo, en el primer semestre de 2019 se registraron 10,274 homicidios y lesiones graves a 5,633 personas, casos en los que se utilizaron pistolas o fusiles de asalto.

Los datos corresponden al Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Según la cancillería "las víctimas de arma de fuego traficadas desde Estados Unidos se cuentan por miles".

Hasta el momento las autoridades mexicanas no han logrado contener este problema y por el contrario, está en crecimiento según las cifras oficiales.

En 1997 sólo 15 de cada 100 homicidios se cometían con armas de fuego. Ahora la cifra es de 70 por cada 100.

"El problema es el número de armas que entran ilegalmente al país y la incapacidad del Estado para frenar el ingreso", dice Francisco Rivas, director de la organización civil Observatorio Nacional Ciudadano.

"Aunado a eso está la dificultad del Estado para evitar que las armas se comercialicen ilegalmente en las grandes ciudades o centros rurales, donde se venden impunemente".

MILLONES DE ARMAS

No está claro cuántas armas ilegales hay en México. Organismos como el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, estiman que son más de 15 millones.

Pero recientemente el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, dijo que en la última década entraron ilegalmente a México dos millones. En este lapso las autoridades han confiscado más de 193,000 armas.

La mayoría se compró en negocios ubicados en California, Arizona, Nuevo México y Texas según la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos.

En esos estados fronterizos con México existen 22,689 armerías y establecimientos autorizados para la venta. Parte del problema empieza en esos lugares, según han documentado autoridades de ambos países.

La forma más común de operación es el llamado "tráfico hormiga", donde cientos de personas compran por separado una o varias armas que después entregan a grupos que las envían a México.

Se trata de ciudadanos estadounidenses sin antecedentes judiciales, como haber sido acusados de cometer delitos o sin problemas de estabilidad mental, por ejemplo.

A ellos se les conoce como "compradores paja". En esta modalidad del tráfico deben superar una revisión de su his-



toria judicial, que se realiza en las armerías registradas ante el gobierno federal.

Pero hay otros lugares donde no se aplica este proceso, e inclusive personas que legalmente tienen prohibido tener armas las consiguen, dicen especialistas como Eugenio Weigend Vargas, director asociado de la organización civil Centro para el Progreso Americano.

"COMPRADORES PAJA"

Es el caso de las "ferias de armas", eventos que se realizan en salones de hoteles o centros de exposiciones, e inclusive en estacionamientos de centros comerciales.

También son frecuentes las compras en portales de internet. En esos espacios difícilmente se aplica la revisión de antecedentes a los compradores, dice Weigend Vargas a BBC Mundo.

"Eso provoca que adquirir un arma sea relativamente fácil, que cualquier persona aunque tenga prohibido legalmente comprarla lo puede hacer sin que se le haga ningún tipo de pregunta".

En muchos casos, los fusiles, balas o pistolas cruzan en pocas cantidades la frontera cada vez, aunque suceden miles de operaciones similares cada año.

Pero hay otros donde las bandas reúnen arsenales en territorio estadounidense y después los envían a México en compartimentos secretos dentro de camiones de carga.

Los vehículos cruzan las aduanas mexicanas sin problemas, dice Francisco Rivas, en parte por la corrupción de funcionarios pero también por amenazas de bandas de delincuencia organizada.

Los cinco estados de México que Estados Unidos considera tan violentos como Siria y Afganistán

Las armas también se envían por túneles construidos en ciudades fronterizas.

En la mayoría de los casos, el origen de los cargamentos es el "tráfico hormiga", y generalmente participan ciudadanos estadounidenses.

Luis Astorga, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Au-

tónoma de México (UNAM) sostiene que las rutas de tráfico de armas suelen ser las mismas para el trasiego de drogas y dinero.

EL MAPA DEL TRÁFICO

¿Por dónde cruzan las armas? De acuerdo con la Secretaría de la Defensa la mayor parte del tráfico ocurre en la frontera entre Tamaulipas y Texas.

En la región existe una cruenta disputa entre los cárteles del Noroeste y El Golfo por controlar las rutas de tráfico de dinero, armas, personas y droga.

Las zonas de mayor trasiego son las ciudades de Laredo, Texas y Nuevo Laredo; Mc Allen y Reynosa así como Brownsville y Matamoros.

También hay registros de tráfico de arsenales en las fronteras entre Chihuahua y Nuevo México, especialmente entre Ciudad Juárez y El Paso, Texas.

Otro lugar es Sonora y Arizona donde la mayor parte del tráfico es por sitios clandestinos en el desierto de Altar, así como California y Baja California.

En esta zona los envíos de armas son, en muchos casos, por las aduanas entre San Diego y Tijuana.

Según la ATF y la Sedena la mayor parte de los cargamentos ilegales son fusiles semiautomáticos, pistolas y balas.

Pero el tráfico incluye armas de guerra. Las autoridades mexicanas han confiscado, en distintos momentos, cohetes

antitanque M72 y AT-4.

También lanzacohetes RPG-7, lanzagranadas MGL, fusiles Barret calibre .50 así como subametralladoras y pistolas "de nueva generación" equipadas con balas trazadoras y con capacidad de traspasar blindajes de tipo medio.

En México a estas armas se les conoce como "matapolicias", porque atraviesan los chalecos antibalas que portan los agentes.

Además se han asegurado bazucas, misiles tierra-aire para derribar aeronaves y miles de balas y granadas de alto calibre.

Los datos corresponden a la FGR. Las organizaciones a las que se confiscó este tipo de armas son, por ejemplo, los cárteles de Sinaloa, Los Zetas, Jalisco Nueva Generación, Juárez y Los Caballeros Templarios, entre otros.

LA POLÍTICA

Más allá de los números, el tráfico de armas es uno de los temas más complicados en la relación entre México y Estados Unidos.

El problema se agravó a partir de 2004, cuando el gobierno del entonces presidente George Bush eliminó la prohibición para vender fusiles de asalto y armas semiautomáticas.

A partir de ese momento empezó una relación entre el incremento de homicidios y violencia en suelo mexicano, con la venta de armamento en suelo estadounidense dice el especialista Weigend Vargas.



Armas, cartuchos, narcótico y vehículos fueron asegurados durante la liberación de la persona privada de la libertad, a quien tenían amarrada en una vivienda.

Liberan a persona privada de la libertad; detienen a 5 hombres

GUAYMAS

» Aseguran armas, cartuchos útiles, vehículos, droga, entre otros indicios en cateo

REDACCIÓN

Gracias al trabajo coordinado de investigación e inteligencia entre la FGJE y la Marina Armada de México, se rescató a una persona privada de su libertad y se aprehendió a cinco sujetos.

En la acción de cateo realizada en la calle Reforma sin número, en la colonia Ramón Gil Samaniego, de esta ciudad, también fueron aseguradas armas, cartuchos, narcótico y vehículos.

Ministerios Públicos, elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC), de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJE), trabajaron coordinados con efectivos de la Secretaría de Marina (SEMAR). Logrando localizar en el interior de la vivienda a una persona quien se encontraba atada de manos y pies, además se logró detener a cinco personas, todas del sexo masculino, como probables imputados quienes presuntamente pudieran pertenecer a un grupo delictivo.

Del resultado positivo el cateo se advirtieron hechos posiblemente constitutivos de los delitos de privación ilegal de la libertad agravada, asociación delictuosa agravada en concurso real de delitos; portación de armas de fuego sin licencia; contra la salud en la modalidad de narcomenudeo, en la variante de posesión de marihuana.

Agentes AMIC y de la Marina Armada de México aseguraron en el sitio un arma de fuego calibre .380 abastecida con cuatro cartuchos útiles del mismo calibre, dos cargadores metálicos para arma larga sin cartuchos.

Un arma de fuego tipo pistola calibre .40 con su cargador abastecido con 14 cartuchos al parecer útiles del mismo calibre, 36 cartuchos al parecer útiles calibre .45, dos bolsas de plástico transparente conteniendo cartuchos calibre .223.

Así como una bolsa de plástico transparente, la cual contiene en su interior hierba verde y seca con las características de la droga conocida como marihuana.

Un vehículo Nissan Sentra color dorado, además dos motocicletas Italika color azul

Cateo en Empalme

Armas, diversos cartuchos, ropa táctica y narcótico asegurado, además de una persona detenida, fue el resultado de un cateo realizado en una vivienda por la FGJE y Seguridad Pública Municipal.

En atención a una orden de cateo, girada por el Juez de Control Penal en relación con una carpeta de investigación por el delito de privación ilegal de la libertad y/o lo que resulte en número de dos, se llevó a cabo un operativo coordinado en la colonia Moderna, en esta ciudad.

Fue en el Lote 5 Manzana 87 de la calle Nicolás Bravo, en la colonia Moderna, donde aprehendieron a un hombre.

Se localizaron y aseguraron un arma corta calibre .40, un arma larga calibre 7.62x39, un arma larga negra de la marca Casar calibre 7.62x39, una bolsa negra conteniendo siete cargadores de los cuales cuatro estaban abastecidos con diversos cartuchos útiles.

También 10 cajas conteniendo cartuchos con la leyenda "Wolf", dos chalecos tipo pechera con tres y seis cargadores abastecidos calibres 7.62x39, respectivamente, un chaleco antibalas, siete cargadores más abastecidos para arma larga 7.62x39 y corta calibre .40, así como 32 envoltorios con sustancia granulada de narcótico con las características a la metanfetamina.

Las personas y el material asegurado quedaron a disposición de la autoridad correspondiente, para que proceda de acuerdo con lo establecido en la ley.

y otra Andatti, también azul, así como unos cordones agujetas y mecate de ixtle, con las que tenían atada a la persona liberada.

Los detenidos y el material asegurado quedaron a disposición de la autoridad correspondiente, para que proceda de acuerdo con los establecido con la ley.



Las personas y el material asegurado quedaron a disposición de la autoridad correspondiente.